

La Dirección del I.E.S. Jimena Menéndez Pidal, enfoca el Sistema ambiental como una manera de gestionar los aspectos ambientales, las emergencias, los riesgos, los requisitos legales y la mejora continua de la eficacia del Sistema.

Para ello, el Sistema de Gestión ambiental de la organización se basa en las siguientes premisas:

- Cumplir con la legislación y reglamentación aplicable, así como con otros requisitos que se suscriban, relacionados con los aspectos ambientales definidos.
- Promover un uso eficiente de los recursos naturales disponibles.
- Intensificar de manera continua la gestión ambiental para obtener mejoras en el comportamiento global, acorde con un enfoque de análisis de ciclo de vida.
- Minimizar la generación de residuos mediante la promoción de la reutilización y el reciclaje.
- Establecer y revisar regularmente los objetivos y metas ambientales acordes con los compromisos asumidos en esta declaración. Para la aplicación efectiva de estos principios, es absolutamente necesario el apoyo del equipo directivo y de la plantilla.
- Identificar y controlar los aspectos ambientales de la organización y los riesgos, de tal manera que se establezca un enfoque preventivo ante contaminación e impactos ambientales.
- Mantener un dialogo abierto con los órganos legislativos y grupos de partes interesadas.
- Formar y sensibilizar al personal de la organización, respecto al desempeño ambiental, así como proporcionar los recursos necesarios para el buen funcionamiento del sistema.

I.E.S. Jimena Menéndez Pidal, mantendrá una sistemática para la identificación de las necesidades de formación y planificación de ésta, encaminada a garantizar el cumplimiento de la presente política, por parte de nuestro personal y alumnado.

La Dirección